

**RENTALINK, S. A.***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria a los señores accionistas que se celebrará en Bilbao, calle Colón de Larreátegui número 26, 6.º-B, el próximo día 10 de abril de 2003, a las 13,30 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

- Primero.—Acuerdo de disolución.  
 Segundo.—Aprobar, si procede, el Balance de la sociedad cerrado con fecha del día anterior.  
 Tercero.—Cese del Consejo de Administración.  
 Cuarto.—Nombramiento de Liquidadores.  
 Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar la información pertinente en el domicilio social.

Bilbao, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Sáez Zamanillo.—9.477.

**RENTALINK S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas que se celebrará en Bilbao, calle Colón de Larreátegui número 26, 6.º-B, el próximo día 10 de abril de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.  
 Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de la aplicación de resultados.  
 Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el último ejercicio.  
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
 Quinto.—Facultar al Consejo de Administración con toda amplitud requerida en derecho, para la más plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como par la subsanación de las omisiones o errores de los mismos, y su interpretación, incluido el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.  
 Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Que en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tanto las cuentas anuales, como el informe de auditoría, se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Bilbao, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Saiz Zamanillo.—9.476.

**REPRESENTACIONES  
 INVERSIONES  
 Y ADMINISTRACIONES, S. A.**

*Anuncio de sustitución de Títulos*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil «Representaciones Inversiones

y Administraciones, S.A.», celebrada el día 9 de mayo de 2002, en el anterior domicilio social sito en Palma de Mallorca, Avenida Jaume III, n.º 21, despachos 402 y 403, se adoptó, entre otros, por unanimidad, el acuerdo de sustituir los títulos de la sociedad por otros nuevos de acuerdo con la nueva cifra de Capital Social.

Los titulares de las acciones dispondrán de un plazo de seis meses para acudir al canje, desde la publicación de este anuncio en el «BORME», en el que se les asignará una acción nueva por cada una de las poseídas, y que se realizará en el domicilio de la sociedad sito en la calle Protectora, n.º 10, Local 1.º de Palma de Mallorca, quedando la sociedad autorizada a anular, sustituyéndolos por otros, aquellos títulos que no se presenten dentro del plazo indicado.

Palma de Mallorca, 31 de enero de 2003.—El Consejero Delegado, Miguel Aina Mateo.—9.017.

**RETAMAR, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el 25 de febrero de 2.003, acordó, por unanimidad, ampliar el capital de la sociedad en la cifra de 721.200 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 24.000 nuevas acciones de la Clase 2.ª, Serie B, de 30,05 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 101.683 al 125.682, ambos inclusive. La Junta acordó conceder a los señores accionistas el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio, para poder ejercer el derecho de preferente suscripción. En caso de que dichas acciones no se suscriban en el mencionado plazo, quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación entre los socios actuales que lo deseen o entre extraños que lo soliciten, con el mismo precio y condiciones acordados anteriormente, concediéndose para ello un plazo que finalizará el 31 de enero de 2.004 y *sin* que ello suponga una oferta pública de suscripción de acciones.

Pozuelo de Alarcón, 26 de febrero de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, D. Fernando Moreno Cea.—8.703.

**RITME-1, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Hiéndose celebrado la Junta General Ordinaria y Extraordinaria el pasado 25 de junio de 2002, en el domicilio social de la Empresa, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Aumentar el capital de la sociedad en la suma de 99.317,25 Euros, mediante la emisión de 3.305 acciones nominativas de 30,050605 Euros de valor nominal cada una.

Segundo.—Que se ejercite por los accionistas el derecho de preferente suscripción a razón de 1 acción nueva por cada 1 antigua, durante el plazo de un mes desde la publicación del preceptivo anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, mediante solicitud por escrito. Las condiciones de desembolso, serán al contado y el precio de cada acción a su importe nominal.

Tercero.—Que si el aumento no se suscribe en su totalidad por los actuales accionistas, dentro del plazo y en la proporción señalada, el capital se aumente hasta la cifra acordada, mediante la suscripción por los actuales accionistas en libre proporción, y durante el plazo de otro mes, y si transcurrido el segundo mes, el aumento no se suscribe en su totalidad por los actuales accionistas, el capital se aumente hasta la cifra acordada mediante la suscripción de terceros accionistas.

Cuarto.—No obstante se faculta a los administradores solidarios, que si no se consigue alcanzar la cifra fijada para el aumento, se dé validez la ampliación de capital hasta la cifra que se haya suscrito.

Quinto.—La delegación en los administradores de la facultad de fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto, dando nueva redacción a los

artículos correspondientes, y facultándoles para que realicen todos los actos necesarios para llevar a término los acuerdos adoptados.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas, los cuales, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente, mediante comunicación formal a la Sociedad.

El Vendrell, 17 de febrero de 2003.—Los Administradores Solidarios, Guillermo Burguete, Sebastián Parra.—9.157.

**SAKAKI INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 24 de Abril de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de Abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejero designado por cooptación.

Quinto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 7 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—9.144.

**SANT BERNAT DE INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 24 de Abril de 2003, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de Abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 7 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—9.139.

### SERCAPGU, S. L.

#### Cambio de domicilio social

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía en su sesión celebrada el 26 de diciembre de 2002, y de conformidad con lo previsto en el art. 6 de los Estatutos Sociales de la compañía, cambia su domicilio social a la Calle Montemar núm. 4 1.ª planta, de la misma localidad de Guadalajara.

Guadalajara, 6 de marzo de 2003.—El Presidente Fdo: Ángel Mario González Somoano.—9.172.

### SERVICIOS, DISTRIBUCIÓN Y VENTA POR REDES TELEMÁTICAS SDV, S. A.

#### (En Liquidación)

La Junta General Universal de Accionistas de esta Compañía, celebrada en su domicilio social en Madrid con fecha 10 de Diciembre de 2002, aprobó la disolución y liquidación de la Sociedad, el Balance final de liquidación que seguidamente se transcribe, y repartir el haber líquido resultante.

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado .....	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales ..	0,00
III. Inmovilizaciones materiales ..	0,00
D) Activo circulante .....	9.486,21
III. Deudores .....	7.969,19
2. Empresas del grupo, deudores ..	7.222,43
VI Tesorería .....	1.517,02
<b>Total Activo .....</b>	<b>9.486,21</b>
Pasivo:	
A) Fondos propios .....	9.486,21
I. Capital suscrito .....	60.701,00
IV. Reservas .....	14,53
V. Resultados de ejercicios anteriores .....	-26.132,00
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficios o Pérdida) .....	-25.097,32
E) Acreedores a corto plazo .....	0,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>9.486,21</b>

Madrid, 26 de febrero de 2003.—El liquidador. Francisco Capitán Silva.—9.284.

### SIERRA DE SAN PEDRO, S. A.

#### Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General que con carácter extraordinario tendrá lugar en el domicilio social, situado en Cáceres, Avenida de España, número 7, 3.º derecha, en primera convocatoria el día 21 de abril de 2003, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de abril, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Redenominación a euros del capital social de la entidad.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del balance cerrado a 31 de diciembre de 2002, verificado por Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Reducción a cero del capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

Quinto.—Aumento de capital social simultáneo en cuantía a acordar en la propia Junta.

Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo a la cifra del capital social.

Séptimo.—Apoderamiento para ejecutar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión en la propia Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se informa a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de esta Junta podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la propuesta de modificación de estatutos en lo relativo a la reducción y ampliación de capital social, así como el balance e informe escrito justificativos de las mismas.

Cáceres a, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración: Don Andrés Sánchez García.—9.472.

### SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, S. A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana n.º 141, planta 20, (28046) Madrid, el día 19 de junio de 2003, a las 18 horas en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2003, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del año 2002.

Segundo.—Informe del Sr. Administrador.

Tercero.—Aprobación, si procede del acuerdo de Disolución y Liquidación de la Sociedad.

Cuarto.—Cese del Administrador Único, si procede.

Quinto.—Nombramiento de Liquidador, si procede.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Balance Final de Liquidación.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Accionistas Interventores para tal fin. Los señores Accionistas podrán obtener

de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Madrid, 28 de febrero de 2003.—El Administrador Único, Joaquín Oliete Gascón.—9.202.

### SUQUINOVA, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Universal de la entidad celebrada el día 2 de enero de 2001, se acordó transformar la sociedad en sociedad limitada y reducir el capital social en la suma de 45.082,50 euros por condonación de dividendos pasivos y reducción del valor nominar de cada una de las participaciones a 15.0275 euros, siendo el plazo de ejecución de sesenta días a partir de la última de las publicaciones.

Málaga, 4 de marzo de 2003.—El Administrador Único, D. Aurelio Leandro Fidel Marín.—8.959.

### SURADESA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad SURADESA, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Arrasate, calle Arrasate Pasealekua, 5 behe, el día 8 de abril, a las 18,30 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 9 de abril, a las 18,30 horas.

#### Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria, referentes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Relación, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, la documentación e información de los temas, de forma inmediata y gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta General.

Arrasate, 7 de marzo de 2003.—Luis Lascuirain Pérez, Gerente.—9.018.

### TALLER DE CONTABILIDAD OUTSOURCING, S.L. (Antes S.A.)

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el 1 de enero de 2003, acordó la transformación de la sociedad, que en la actualidad tiene la forma de sociedad anónima, en sociedad limitada, pasando a denominarse Taller de Contabilidad Outsourcing, S.L.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Administrador Único de la sociedad, Jesús Pombo Lanza.—9.029.  
2.ª 18-3-2003

### TALLERES ELORZ, S. A. (Sociedad absorbente)

### SILOMETAL, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Las Juntas Generales y Universales de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, celebradas el día 22 de noviembre de 2002, acordaron por unanimidad proceder a la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Talleres Elorz, Sociedad Anónima» de «Silometal, Sociedad Limitada (Unipersonal)», inscritas ambas en el Registro